

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE JAMUNDI
ESTADO No. 058.
ABRIL 20 DEL 2023.

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2020 – 00708	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	CAROLINA BARONA LOPEZ	JUAN CARLOS PEREZ RODRIGUEZ	AUTO NIEGA SOLICITUD DE MEDIDA	ABRIL 19 DEL 2023	UNICO
2022 – 001174	AUTORIZACIÓN LEVANTAR PATRIMONIO FAMILIA	ELIANA MARCELA SAMBONI QUIROGA	APDA. NATALI FERNANDEZ SANCHEZ	AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA	ABRIL 19 DEL 2023	UNICO
2023 – 00033	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	LEONARDO LARRAHONDO MONTOYA.	ALEXANDER CARBAJAL JIMENEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS	AUTO RECHAZA DEMANDA	ABRIL 19 DEL 2023	UNICO
2023 – 00260	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	APDA. MARIA HERCILIA MEJIA ZAPATA	AUTO AVOCA CONOCIMIENTO E INADMITE DEMANDA	ABRIL 19 DEL 2023	UNICO

De Conformidad con lo previsto Artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 A.M., se fija el presente ESTADO. NOTA: Se deja constancia que mediante Acuerdo PCSJA22-12028 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2002, Expedido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA el JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE JAMUNDI VALLE, se TRANSFORMO DE CARÁCTER PERMANENTE Y A PARTIR DEL 11 DE ENERO DEL AÑO 2023, EN JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE JAMUNDI VALLE.

CLARA XIMENA REALPE MEZA.
Secretaria.